



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

**INBAL**

Dirección de Difusión y Relaciones Públicas

Ciudad de México, a 03 de junio de 2020  
Boletín núm. 567

## **Abren convocatoria para el Premio Bellas Artes de Ensayo Literario *José Revueltas* 2020**

- El plazo para presentar trabajos es el 10 de julio y el fallo del jurado se emitirá en la segunda semana de septiembre
- Podrán participar con un libro inédito y de temática libre, escrito en español o en cualquier lengua incluida en el *Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales*

Las inscripciones para participar en el Premio Bellas Artes de Ensayo Literario *José Revueltas* 2020, con un libro inédito de uno o con varios ensayos literarios y de temática libre, están abiertas.

El certamen es organizado por la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), a través de la Coordinación Nacional de Literatura, y del Gobierno del estado de Durango, por medio del Instituto de Cultura del Estado, y la Casa de la Cultura “Ernestina Gamboa” de Gómez Palacio.

En esta ocasión, la convocatoria se enmarca en la campaña “Contigo en la distancia”. De acuerdo con las bases del concurso, podrán participar escritoras y escritores mexicanos, y extranjeros con residencia en el país, quienes deberán acreditar su estancia legal por cinco años como mínimo.

Las y los concursantes deberán participar con un seudónimo y subir su trabajo a la plataforma digital de los Premios Bellas Artes de Literatura 2020 (<https://literatura.inba.gob.mx/pbal2020/>), la cual estará abierta desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 10 de julio de 2020 a las 12:00 horas (hora de la Ciudad de México).

La obra deberá estar escrita en español o en cualquier lengua incluida en el *Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales* (<http://www.inali.gob.mx/clin-inali/>).

La convocatoria establece que no podrán concursar autoras y autores que hayan recibido el Premio Bellas Artes de Ensayo Literario *José Revueltas* o trabajadoras y trabajadores de la Secretaría de Cultura, del INBAL, del Instituto de Cultura del Estado y de la Casa de la Cultura “Ernestina Gamboa” de Gómez Palacio.





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**INBAL**

Tampoco podrán presentarse obras con las cuales se participe en otros concursos nacionales o internacionales o que estén en espera de dictamen o en proceso de contratación ni de producción editorial.

El jurado calificador será designado por las instituciones convocantes y estará integrado por tres personas especialistas en literatura: escritores, críticos e investigadores de reconocida trayectoria y prestigio. El fallo del jurado será definitivo e inapelable y se efectuará en la segunda semana de septiembre de 2020, las instituciones convocantes divulgarán el resultado en sus respectivas páginas electrónicas y redes sociales.

El INBAL, en coordinación con el Instituto de Cultura del Estado de Durango, dará a conocer la decisión del jurado a la autora o el autor que haya merecido el premio, quien recibirá un diploma y la cantidad de 300 mil pesos.

Para más información, los interesados pueden consultar los detalles de la convocatoria en [www.literatura.inba.gob.mx](http://www.literatura.inba.gob.mx), o escribir a los correos electrónicos de la Coordinación Nacional de Literatura: [cnl.subdireccion@inba.gob.mx](mailto:cnl.subdireccion@inba.gob.mx) y [cnl@inba.gob.mx](mailto:cnl@inba.gob.mx).

### **#QuédateEnCasa**

Cabe recordar que la Secretaría de Cultura y el INBAL cuentan con diversos contenidos en línea que permiten conocer y disfrutar el patrimonio cultural y artístico desde casa, a través de la plataforma Contigo en la distancia, a la cual se puede acceder de manera gratuita a través de [contigoenladistancia.cultura.gob.mx](http://contigoenladistancia.cultura.gob.mx)

Se pueden seguir las redes sociales del INBAL a través de Instagram (@INBAMX) Facebook (/INBAMx) y Twitter (@bellasartessinba).

Sigue las redes sociales de la Secretaría de Cultura en Twitter (@cultura\_mx), Facebook (/SecretariaCulturaMX) e Instagram (@culturamx).

---000---

